

Encuesta de Drogas Terapéuticas

Proveedor de EQA: ESfEQA GmbH
Heidelberg

Coordinador de EQA: Dr. D. Groche

Instrucciones de uso

Notas:

Para estas muestras se aplican las precauciones habituales en el laboratorio para materiales potencialmente peligrosos. El material de origen humano utilizado para producir estas muestras se analizó y se encontró que no era reactivo para HBsAg, anti-HIV 1/2 y anti-HCV.

Ocasionalmente, varias tareas del programa de pruebas de aptitud pueden confiarse a subcontratistas calificados. Sin embargo, ESfEQA es responsable ante los participantes por el trabajo del subcontratista.

Los resultados del análisis de muestras solo se pueden divulgar a colegas de otros laboratorios después de que haya concluido el período de prueba.

Al registrarse y participar en este EQA, los participantes aceptan los términos y condiciones generales de ESfEQA GmbH. Estos se pueden recuperar en línea en www.esfeqa.eu

1. Uso previsto

Las muestras están destinadas a utilizarse como material de control cuantitativo para la evaluación externa de la calidad (EQA) en laboratorios médicos para los siguientes analitos:

Amikacina, Carbamazepina, Quinidina, Digoxina, Etosuximida, Gentamicina, Lidocaína, Paracetamol, Fenobarbital, Fenitoína, Primidona, Salicilato, Teofilina, Ácido Valproico, Vancomicina.

2. Descripción del producto

Los controles son material liofilizado a base de suero humano.

3. Almacenamiento y Estabilidad

Las muestras deben almacenarse en posición vertical a 2-8 °C. Son estables al menos hasta la fecha límite para el envío de datos como se indica en la etiqueta de la muestra.

Después de la reconstitución, las muestras son estables en viales bien tapados por:

- 2 días a 2-8 °C

4. Preparación y análisis de muestras

Abra con cuidado el vial sin pérdida de material. Agregar 3 mL de agua destilada o desionizada al liofilizado y reposar por 10 min. Girar suavemente e invertir el vial varias veces hasta que el liofilizado se disuelva por completo. Usar después de otros 20 minutos.

Las muestras deben tratarse de la misma manera que las muestras de pacientes y analizarse de acuerdo con las instrucciones del fabricante del instrumento y del reactivo.

5. Fechas y envío de los resultados de las pruebas

Períodos de prueba: Consulte las etiquetas de las muestras.

Los resultados pueden presentarse en cualquier momento dentro del período de prueba indicado en las etiquetas de las muestras.

Envíe sus resultados electrónicamente a ESfEQA en <https://teqa.esfeqa.eu>.

Póngase en contacto con su distribuidor local de programas ESfEQA o ESfEQA directamente si necesita ayuda con el registro en TEQA. De forma alternativa, aunque no preferida, utilice el formulario de fax proporcionado en el sitio web de ESfEQA. En ambos casos indicar el instrumento y método utilizado para el análisis de las muestras.

Los resultados cuantitativos generalmente se informan con un valor y una unidad. El participante determina el número de dígitos para informar. Los resultados especificados como, por ejemplo, '< por debajo del rango de medición' o '< 0,02' no son válidos. Si el sistema analizador muestra tales resultados, se interpretarán de la siguiente manera: Para los resultados dentro del rango de medición y por debajo del Límite de Cuantificación (LoQ), se debe informar el valor obtenido. Para los resultados por debajo del límite de detección (LoD), se debe informar este límite. Para las muestras que tienen concentraciones de analito por encima del rango de prueba, la muestra se puede diluir (si se recomienda para aplicaciones particulares) o se puede informar como resultado el límite superior del rango de prueba.

6. Fecha límite para el envío de datos

Los plazos de presentación de resultados se indican en las etiquetas de las muestras (zona horaria GMT +1).

7. Informes y Certificados

Los datos serán evaluados por ESfEQA. Los informes y certificados de laboratorio individuales se pueden recuperar en línea en <https://teqa.esfeqa.eu>.